

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)



Fondo de Jubilaciones de los Empleados del BCR
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Marzo de 2024, 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Marzo de 2023
(En colones sin céntimos)

	Notas	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
ACTIVO				
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
Cuentas corrientes y de ahorros	2	₡ 332,614,014	437,861,872	296,406,969
Productos por cobrar en cuentas corrientes y de ahorros		94,712	0	0
Inversiones en Instrumentos Financieros:				
Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales				
Ministerio de Hacienda		85,707,245,505	82,280,775,277	71,709,003,504
Banco Central de Costa Rica		4,922,282,617	4,922,956,210	1,053,732,699
Otros emisores del sector público		8,480,950,691	9,740,076,601	13,213,376,872
De entidades financieras		33,300,593,004	36,361,175,054	35,523,478,815
De entidades no financieras		540,815,797	1,036,242,318	3,715,508,097
Al valor razonable con cambios en resultados				
De entidades financieras del país		5,328,041,787	60,954,543	2,236,472,375
De entidades financieras del exterior		7,555,909,221	5,940,374,746	4,913,574,826
Total Inversiones en Valores		<u>145,835,838,621</u>	<u>140,342,554,747</u>	<u>132,365,147,187</u>
Productos y dividendos por cobrar asociados a inversiones instrumentos financieros				
Productos por cobrar		2,025,862,189	2,478,746,327	1,935,163,744
Cuentas por cobrar		<u>277,786,493</u>	<u>369,306,320</u>	<u>238,074,395</u>
Total Productos y dividendos por cobrar asociados a inversiones instrumentos financieros		<u>2,303,648,681</u>	<u>2,848,052,647</u>	<u>2,173,238,139</u>
TOTAL DE ACTIVOS	₡	<u>148,472,196,028</u>	<u>143,628,469,266</u>	<u>134,834,792,295</u>
PASIVO Y PATRIMONIO				
PASIVO				
Comisiones sobre Saldo Administrado	2	<u>50,048,697</u>	<u>48,999,481</u>	<u>45,411,610</u>
TOTAL DE PASIVO	2	<u>50,048,697</u>	<u>48,999,481</u>	<u>45,411,610</u>
PATRIMONIO				
Cuentas de Capitalización Individual		142,437,245,693	138,968,180,934	135,741,172,296
Ajustes al Patrimonio		<u>5,984,901,638</u>	<u>4,611,288,851</u>	<u>(951,791,611)</u>
TOTAL DE PATRIMONIO		<u>148,422,147,331</u>	<u>143,579,469,785</u>	<u>134,789,380,685</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	₡	<u>148,472,196,028</u>	<u>143,628,469,266</u>	<u>134,834,792,295</u>
CUENTAS DE ORDEN				
Valor Nominal de títulos en custodia	2	₡ <u>127,308,714,612</u>	<u>129,997,011,331</u>	<u>126,836,568,695</u>
Valor Nominal de cupones en custodia	2	₡ <u>64,953,496,244</u>	<u>65,184,553,085</u>	<u>63,234,004,235</u>

Deyber Núñez Carranza
Contador

Mauricio Rojas Díaz
Gerente General



Fondo de Jubilaciones de los Empleados del BCR
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Resultados Integral

Períodos de tres meses terminados el 31 de Marzo de 2024 y 2023

(En colones sin céntimos)

	Notas	Marzo 2024	Marzo 2023
Ingresos Financieros			
Ingresos financieros por efectivo y equivalentes de efectivo	¢	2,875,925	1,091,427
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	2	2,703,718,718	2,601,744,143
Ganancia por valoración de instrumentos financieros		1,009,495,243	954,057,390
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros		60,580,380	3,979,915
Ingresos por disminución de estimación		9,289,965	455,774,843
Total Ingresos Financieros		<u>3,785,960,230</u>	<u>4,016,647,718</u>
Gastos Financieros			
Pérdida por valoración de instrumentos		565,364,586	665,055,007
Pérdida en la negociación de instrumentos financieros		112,492	0
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo		947,171,084	2,211,388,415
Gasto por estimación de deterioro		481,097	7,672,972
Total Gastos Financieros		<u>1,513,129,260</u>	<u>2,884,116,394</u>
UTILIDAD ANTES DE COMISIONES		2,272,830,971	1,132,531,323
Comisiones			
Comisiones Ordinarias	2	<u>145,462,567</u>	<u>131,353,052</u>
UTILIDAD DEL AÑO	¢	<u>2,127,368,403</u>	<u>1,001,178,271</u>
Otros Resultados Integrales			
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por valoración a precios de mercado		<u>1,442,889,542</u>	<u>1,738,485,198</u>
Otros Resultados Integrales del período		<u>1,442,889,542</u>	<u>1,738,485,198</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO	¢	<u>3,570,257,945</u>	<u>2,739,663,469</u>

Deyber Núñez Carranza
Contador

Mauricio Rojas Díaz
Gerente General



Fondo de Jubilaciones de los Empleados del BCR
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Para el periodo de tres meses terminados el 31 de Marzo de 2024 y 2023

(En colones sin céntimos)

	Cuentas de Capitalización Individual	Aportes Recibidos por Asignar	Utilidad (pérdida) del ejercicio	Ajustes al Patrimonio	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2022	¢ 135,042,919,113	92,056	0	(2,103,519,512)	132,939,491,656
Aportes de afiliados	2,744,774,651	0	0	0	2,744,774,651
Retiros de afiliados	(3,083,875,442)	0	0	0	(3,083,875,442)
Aportes recibidos por asignar	0	36,083,647	0	0	36,083,647
Reclasificación de aportes identificados	36,175,702	(36,175,702)	0	0	0
Utilidad del año	0	0	1,001,178,271	0	1,001,178,271
Capitalización de utilidades, netas del ajuste del RIF	1,001,178,271	0	(1,001,178,271)	0	0
Sub total	135,741,172,296	0	0	(2,103,519,512)	133,637,652,783
Otros Resultados Integrales					
Ganancia neta realizada por venta de inversiones trasladada al estado de resultados	0	0	0	(3,979,915)	(3,979,915)
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	0	0	0	(582,777,381)	(582,777,381)
Otros Resultados Integrales del período	0	0	0	1,738,485,198	1,738,485,198
Saldo al 31 de Marzo de 2023	¢ 135,741,172,296	0	0	(951,791,611)	134,789,380,685
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	138,968,180,934	0	0	4,611,288,851	143,579,469,785
Aportes de afiliados	2,570,381,960	0	0	0	2,570,381,960
Retiros de afiliados	(1,228,685,605)	0	0	0	(1,228,685,605)
Aportes recibidos por asignar	0	0	0	0	0
Reclasificación de aportes identificados	0	(0)	0	0	0
Utilidad del año	0	0	2,127,368,403	0	2,127,368,403
Capitalización de utilidades, netas del ajuste del RIF	2,127,368,403	0	(2,127,368,403)	0	0
Sub total	142,437,245,693	0	0	4,611,288,851	147,048,534,544
Otros Resultados Integrales					
Ganancia neta realizada por venta de inversiones trasladada al estado de resultados	0	0	0	(60,467,888)	(60,467,888)
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	0	0	0	(8,808,867)	(8,808,867)
Otros Resultados Integrales del período	0	0	0	1,442,889,542	1,442,889,542
Saldo al 31 de Marzo de 2024	¢ 142,437,245,693	0	0	5,984,901,638	148,422,147,331

Deyber Núñez Carranza
Contador

Mauricio Rojas Díaz
Gerente General



Fondo de Jubilaciones de los Empleados del BCR
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

Para el periodo de tres meses terminados el 31 de Marzo de 2024 y 2023

(En colones sin céntimos)

	Notas	Marzo 2024	Marzo 2023
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad del año		2,127,368,403	1,001,178,271
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Ingreso por intereses	¢	(2,703,718,718)	(2,601,744,143)
Flujos netos de efectivo provistos (usados) en actividades de operación:			
Cuentas por Cobrar		91,519,828	78,356,669
Cuentas por Pagar		1,049,216	419,161
Intereses recibidos		<u>3,156,508,143</u>	<u>2,926,029,481</u>
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de operación		<u>2,672,726,872</u>	<u>1,404,239,439</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aportes Identificados		2,570,381,960	2,744,774,651
Aportes Recibidos por asignar		0	36,083,647
Retiros de Afiliados		<u>(1,228,685,605)</u>	<u>(3,083,875,442)</u>
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		<u>1,341,696,356</u>	<u>(303,017,144)</u>
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión			
Compra Inversiones		(26,832,292,835)	(22,032,281,024)
Venta Inversiones		<u>22,712,621,748</u>	<u>21,210,632,459</u>
Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de inversión		<u>(4,119,671,086)</u>	<u>(821,648,565)</u>
Aumento (Disminución) neta en efectivo		(105,247,859)	279,573,729
Efectivo al Inicio del Año	¢	<u>437,861,872</u>	<u>16,833,240</u>
Efectivo al Final del Año	2 ¢	<u>332,614,014</u>	<u>296,406,969</u>

Deyber Núñez Carranza
Contador

Mauricio Rojas Díaz
Gerente General

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

El Fondo de Jubilación de los Empleados del Banco de Costa Rica (el Fondo) se creó por medio de la Ley No.2796, del 10 de agosto de 1961. Hasta el 31 de diciembre del 2007, su operación se encontraba regulada por la Ley No. 7983 de Protección al Trabajador, la Ley No. 7107 del 04 de noviembre de 1988 (Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional), por el Código de Comercio y por las normas y disposiciones de la Superintendencia de Pensiones. Este Fondo era una entidad legal independiente del Banco de Costa Rica, que no cuenta con personería jurídica propia.

A partir del 1 de octubre de 2007, este Fondo se encuentra bajo la administración de BCR Pensiones Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora).

A partir de esa fecha, su operación se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por La Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), así como por La Ley Reguladora del Mercado de Valores, La Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario, previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento para la Regulación de los Regímenes de Pensiones Creados por leyes especiales y Regímenes Públicos sustitutos al Régimen de IVM).

El propósito del Fondo de Empleados BCR consiste en crear para cada colaborador del Banco de Costa Rica (Banco o BCR), un plan individual de acumulación que permite desarrollar un ahorro laboral durante los años de servicio de éste en la institución, mismo que a su vez, es un complemento del actual Sistema de Reparto y del Régimen de Pensiones Complementarias establecido en la Ley de Protección al Trabajador. Los recursos se reciben de los aportes personales de los funcionarios del BCR y del aporte patronal que el BCR hace a sus empleados. Asimismo, los rendimientos producto de las inversiones que se efectúan con dichos recursos se capitalizan tan pronto como estos se devengan. Los recursos para este fondo son recaudados por medio del Banco de Costa Rica, por el área de Recursos Humanos,

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

la cual se encarga de la recaudación para luego transferir a la Operadora los aportes de cada funcionario.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Protección al Trabajador y al artículo 55 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Banco de Costa Rica fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad haga de los fondos de pensiones, esta separada de la Operadora y los fondos deben manejarse en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

(b) Base de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidas en los resultados de operación.

Al 31 de marzo del 2024, 31 de diciembre del 2023 y 31 de marzo del 2023 el tipo de cambio se estableció en ¢499.39 y ¢506.60, ¢519.21 y ¢526.88, ¢540.39 y ¢545.95, por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024

(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

(d) Registros contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades.

(f) Valuación de inversiones en valores

Instrumentos financieros no derivados:

Clasificación - La normativa actual requiere registrar las inversiones de acuerdo con el modelo de negocio desarrollado para el fondo administrado en apego a la clasificación de la NIIF 9.

Medición - Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración: a) Costo amortizado, en esta clasificación los activos financieros no registran valor razonable. b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral, la valoración de cada instrumento clasificado en esta categoría es registrado en el patrimonio. c) Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos, y el cambio en su valor razonable afecta directamente los resultados del período.

Reconocimiento - El Reglamento de Información Financiera destaca que según la NIIF 9 la compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024

(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

Desreconocimiento - Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

(g) Retiro de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja de los estados financieros cuando el Fondo no tenga el control de los derechos contractuales que compone el activo. Esto ocurre cuando los derechos se realizan, expiran o se ceden a un tercero.

Las inversiones clasificadas al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o estado de resultados que son vendidas y dadas de baja se desconocen en la fecha de liquidación de la transacción. El Fondo utiliza el método de identificación específica para determinar las ganancias o pérdidas realizadas por la baja del activo.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación específica en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

(h) Amortización de primas y descuentos

Las primas y descuentos de las inversiones en valores se amortizan por el método de interés efectivo.

(i) Ganancia o pérdidas no realizadas por valuación

Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable de las inversiones clasificadas al valor razonable con cambios en otros resultados integrales son llevadas a la cuenta de patrimonio

Plusvalía (minusvalía) no realizadas. Cuando se vende el activo financiero, al vencimiento o su recuperación se procede a liquidar por resultados del período la ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial.

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

(j) Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil.

(k) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF y con la normativa emitida por el CONASSIF y la SUPEN requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

(l) Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Gestión de Activos y las disposiciones de política de inversión del Comité de Inversiones de la Operadora.

El cálculo de los límites de inversión se encuentra descritos en el artículo 66 del Reglamento mencionado anteriormente.

(m) Errores

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024

(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

(n) Periodo económico

El período económico del Fondo inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

(o) Productos por cobrar

Los productos por cobrar se registran sobre la base de acumulación.

(p) Ingresos y gastos por intereses

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación o devengado, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones mantenidas al vencimiento se amortizan por el método del interés efectivo.

(q) Impuesto sobre la renta por pagar

Los recursos bajo administración de la Operadora en los fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta.

(r) Valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado según lo establecido por la SUPEN.

(s) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones clasificadas al valor razonable con cambios en otros resultados integrales las cuales están valoradas a su valor de mercado e incluyen los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

El precio del valor de cada cuota se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de cuotas. La variación entre el promedio de los valores cuotas de un mes con relación al promedio de los valores cuota del mismo mes del año anterior, determina la rentabilidad anual del fondo, de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia de Pensiones en la circular SP-A-008.

(t) Rentabilidad del fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida por la SUPEN, en donde se definen las disposiciones generales acerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación del valor cuota promedio de los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es la dispuesta por la SUPEN para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del activo de afiliados en relación con el archivo neto del Fondo.

De acuerdo con esa metodología la rentabilidad histórica del fondo al 31 de marzo 2024, al 31 de diciembre del 2023 y 31 de marzo 2023 es de 8.84%, 8.80% y 8.53% respectivamente.

(u) Política de distribución de rendimientos

El Fondo distribuye los rendimientos diariamente a través del cambio en el valor cuota, y los paga en el momento de liquidación de las participaciones a sus afiliados. Con la entrada en vigencia de la valoración de las carteras a precio de mercado, cuando existen ganancias o pérdidas netas no realizadas, estas se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación.

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

(v) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el rendimiento diario del Fondo. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. A partir del 11 de agosto de 2009, se modificó el porcentaje del cobro de comisiones que era del 0.50% a 0.40%, por lo cual, al 31 de diciembre de 2023, el Fondo le paga una comisión sobre saldos administrados del 0.40% anual, pagadera mensualmente.

(w) Aportes recibidos por asignar

El Fondo Jubilación de los Empleados del BCR se registran en las cuentas individuales. En aquellos casos en que no se cuente con la identificación del afiliado, el aporte se registra transitoriamente en la cuenta “aportes por aclarar”, en tanto se corrobora la identidad del afiliado. Cuando esto sucede los aportes se trasladan a las cuentas individuales correspondientes.

(x) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco de Costa Rica, denominado BCR CUSTODIO, los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

(2) Composición de los rubros de los estados financieros

(a). Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan así:

Detalle	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Cuentas corrientes y de ahorros	332,614,014	437,861,872	296,406,969
Productos por cobrar y cuentas corrientes y de ahorros ¢	94,712	0	0
Total	332,708,726	437,861,872	296,406,969

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
 Administrado por
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
 (Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

(b). Cuentas y productos por cobrar

Las cuentas y productos por cobrar se detallan así:

Productos y dividendos por cobrar asociados a inversiones instrumentos financieros:	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Productos por cobrar	2,025,862,189	2,478,746,327	1,935,163,744
Cuentas por cobrar	¢ 277,786,493	369,306,320	238,074,395
Total	¢ 2,303,648,681	2,848,052,647	2,173,238,139

(c). Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar al 31 de marzo 2024, 31 de diciembre de 2023 y 31 de marzo 2022 por ¢50,048,697, ¢48,999,481 y ¢45,411,610, respectivamente, corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo.

(d). Cuentas de capitalización individual

El patrimonio se compone de:

Detalle	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Cuentas de capitalización individual (1)	¢ 142,437,245,693	138,968,180,934	135,741,172,296
Ajustes al Patrimonio (2)	5,984,901,638	4,611,288,851	(951,791,611)
Total	¢ 148,422,147,331	143,579,469,785	134,789,380,685

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

(1) Tal como lo indica la Ley de Protección al trabajador, existe una pensión en curso de pago dentro del fondo de jubilaciones del Banco de Costa Rica, el monto al 31 de marzo 2024 es de ¢223,362,030 y una pensión en curso adquirida de la fusión con el Bancrédito, el monto al 31 de marzo del 2024 es de ¢168,024,545. Según lo indica el artículo 75 de la Ley mencionada anteriormente, la entidad o institución dueña del fondo en este caso Banco de Costa Rica, es la responsable de garantizar las pensiones en curso de pago.

(e). Ingresos financieros

En los períodos terminados el 31 de marzo los ingresos del Fondo se detallan así:

Detalle	Marzo 2024	Marzo 2023
Ingresos financieros por efectivo y equivalentes de efectivo	2,875,925	1,091,427
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	2,703,718,718	2,601,744,143
Ganancia por valoración de instrumentos financieros ¢	1,009,495,243	954,057,390
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros	60,580,380	3,979,915
Ingresos por disminución de estimación	9,289,965	455,774,843
Total	3,785,960,230	4,016,647,718

(f). Gastos financieros

En los períodos terminados el 31 de marzo los gastos del Fondo se detallan así:

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

Detalle	Marzo 2024	Marzo 2023
Pérdida por valoración de instrumentos	565,364,586	665,055,007
Pérdida en la negociación de instrumentos financieros	112,492	0
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	947,171,084	2,211,388,415
Gasto por estimación de deterioro	481,097	7,672,972
Total	1,513,129,260	2,884,116,394

(g). Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores y sus respectivos cupones; el detalle es el siguiente:

Detalle	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Valor nominal de los Títulos en custodia	127,308,714,612	129,997,011,331	126,836,568,695
Valor nominal de los Cupones en custodia	64,953,496,244	65,184,553,085	63,234,004,235
Total	192,262,210,856	195,181,564,417	190,070,572,930

(h). Moneda extranjera

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre de banda, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica. A partir del mes de febrero de 2015, el Banco Central de Costa Rica comunicó a través de su documento “Programa Macroeconómico” la ejecución en el cambio correspondiente a eliminar las bandas cambiarias, con el propósito de que el

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024

(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

precio en la divisa sea producto de la oferta y la demanda, no obstante, este ente emisor fue claro en indicar que evitaría movimientos “violentos” en este macro precio. Por lo que se pasó de un sistema de bandas cambiarias a un sistema de flotación administrada.

Al 31 de marzo del 2024, 31 de diciembre del 2023 y 31 de marzo del 2023 el tipo de cambio se estableció en ¢499.39 y ¢506.60, ¢519.21 y ¢526.88, ¢540.39 y ¢545.95, por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Activos y pasivos en monedas extranjeras

Los activos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

ACTIVOS	Marzo 2024	Marzo 2023
Disponibilidades	\$ 2,313	6,026
Inversiones en Instrumentos Financieros:	47,864,253	43,286,335
Productos por cobrar	450,820	448,121
Cuentas por cobrar	63,970	55,397
Posición activa	\$ 48,381,356	43,795,878

Al 31 de marzo 2024, el Fondo no tiene pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

Como resultado de la valuación en colones de los activos en monedas extranjeras, al 31 de marzo 2024 se generaron ganancias por fluctuación de cambios por ¢1,181,686,966 y pérdidas por fluctuación de cambios por ¢2,128,858,050.

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
 Administrado por
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024

(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

(i). Conciliación del efectivo e inversiones del estado de posición financiera y el estado de flujo de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación al 31 de marzo:

Detalle		Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Saldo en disponibilidades	¢	332,614,014	437,861,872	296,406,969
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	¢	332,614,014	437,861,872	296,406,969

(3) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la operadora y sus partes relacionadas al 31 de marzo se detallan como sigue:

Detalle		Marzo 2024	Marzo 2023
<u>Activos:</u>			
Cuentas corrientes y de ahorros – Banco de Costa Rica	¢	2,170,462	4,295,838
<u>Pasivos:</u>			
Comisiones por pagar – BCR Pensión Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.	¢	50,048,697	45,411,610
<u>Ingresos:</u>			
Intereses sobre saldos cuenta corriente – Banco de Costa Rica	¢	30	659
<u>Gastos:</u>			
Comisiones Ordinarias- BCR Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.	¢	145,462,567	131,353,052

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
 Administrado por
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
 (Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

(4) Composición del Portafolio de Inversiones

La composición de la cartera de inversiones por tipo de instrumento, sector y grupo económico es la siguiente:

Al 31 de Marzo de 2024:

La composición de la cartera de inversiones en valores por sector es la siguiente:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por :			
Efectivo	100.00%	0.22%	99.78%
Emisores Extranjeros privados	25.00%	5.09%	19.91%
Emisores extranjeros público	25.00%	0.00%	25.00%
Gobiernos y BCCR	80.00%	61.04%	18.96%
Privado	100.00%	26.38%	73.62%
Resto del Sector Público	20.00%	5.71%	14.29%

La composición de la cartera de inversiones en valores por calificación:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplados en el Reglamento de Gestión de Activos, según la calificación de riesgo			
ALDSF (BB)	10.00%	0.03%	9.97%
BANVI (AA)	10.00%	0.51%	9.49%
BCRSF (A)	10.00%	0.01%	9.99%
BDAVI (AAA)	10.00%	1.99%	8.01%
BNCR (AA)	10.00%	0.64%	9.36%
BPDC (AA)	11.00%	3.67%	7.33%
BPROM (AA)	10.00%	1.01%	8.99%
BPROM (AAA)	10.00%	2.53%	7.47%
BSJ (AAA)	10.00%	6.64%	3.36%

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

EFFECT (Efectivo)	100.00%	0.22%	99.78%
FIFCO (AAA)	10.00%	0.07%	9.93%
ICE (AA)	10.00%	0.56%	9.44%
MADAP (AA)	10.00%	1.33%	8.67%
MUCAP (AA)	10.00%	1.68%	8.32%
NACIO (A)	5.00%	0.30%	4.70%
PSFI (AA)	10.00%	3.55%	6.45%
SCOTI (AAA)	10.00%	5.11%	4.89%

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplados en el Reglamento de Gestión de Activos, según la calificación de riesgo			
BANVI (Sin Calificación)	10.00%	0.34%	9.66%
BCCR (Sin Calificación)	60.00%	3.32%	56.68%
BDAVI (Sin Calificación)	10.00%	0.23%	9.77%
BSJ (Sin Calificación)	10.00%	0.85%	9.15%
FMONG (Sin Calificación)	10.00%	0.34%	9.66%
G (Sin Calificación)	60.00%	57.73%	2.27%
JPMUU (Sin Calificación)	25.00%	1.01%	23.99%
MADAP (Sin Calificación)	10.00%	0.01%	9.99%
MUCAP (Sin Calificación)	10.00%	0.72%	9.28%
PIMGB (Sin Calificación)	5.00%	1.29%	3.71%
SCHGE (Sin Calificación)	10.00%	2.78%	7.22%

La composición de la cartera de inversiones en valores por grupo económico:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por un mismo Grupo Financiero o Grupo de Interés Privado			

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024

(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	10.00%	0.56%	9.44%
ALDESA	10.00%	0.03%	9.97%
Banco DAVIVIENDA	10.00%	2.21%	7.79%
Banco de Costa Rica	10.00%	0.01%	9.99%
Banco Hipotecario de la Vivienda	10.00%	0.85%	9.15%
Banco Nacional	10.00%	0.64%	9.36%
Banco Popular	10.00%	7.21%	2.79%
Banco Promerica	10.00%	3.54%	6.46%
Efectivo	100.00%	0.22%	99.78%
FINANCIERA MONGE S.A.	10.00%	0.34%	9.66%
Grupo Bac San José	10.00%	7.49%	2.51%
Grupo Florida	10.00%	0.07%	9.93%
Grupo Nación	10.00%	0.30%	9.70%
Grupo Scotiabank	10.00%	5.11%	4.89%
JP Morgan	10.00%	1.01%	8.99%
MUTUAL ALAJUELA	10.00%	1.34%	8.66%
MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO	10.00%	2.40%	7.60%
PIMCO	5.00%	1.29%	3.71%
Schroders	5.00%	2.78%	2.22%
Sin Grupo Económico	100.00%	61.04%	38.96%

Al 31 de Diciembre de 2023:

La composición de la cartera de inversiones en valores por sector es la siguiente:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por:			
Efectivo	100.00%	0.30%	99.70%
Emisores Extranjeros privados	25.00%	4.14%	20.86%
Emisores extranjeros público	25.00%	0.00%	25.00%
Gobiernos y BCCR	80.00%	60.71%	19.29%

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

Privado	100.00%	26.08%	73.92%
Resto del Sector Público	20.00%	6.78%	13.22%

La composición de la cartera de inversiones en valores por calificación:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplados en el Reglamento de Gestión de Activos, según la calificación de riesgo			
BSJ (AAA)	10.00%	6.77%	3.23%
SCOTI (AAA)	10.00%	6.09%	3.91%
BPDC (AA)	11.00%	3.77%	7.23%
BDAVI (AAA)	10.00%	2.74%	7.26%
MADAP (AA)	10.00%	2.68%	7.32%
BANVI (AA)	10.00%	1.80%	8.20%
BPROM (AAA)	10.00%	1.55%	8.45%
BPROM (AA)	10.00%	1.08%	8.92%
MUCAP (AA)	10.00%	1.04%	8.96%
NACIO (A)	5.00%	0.65%	4.35%
BNCR (AA)	10.00%	0.64%	9.36%
ICE (AA)	10.00%	0.57%	9.43%
EFECT (Efectivo)	100.00%	0.30%	99.70%
FIFCO (AAA)	10.00%	0.07%	9.93%
BCRSF (A)	10.00%	0.01%	9.99%
ALDSF (BB)	10.00%	0.04%	9.96%

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplados en el Reglamento de Gestión de Activos, según la calificación de riesgo			

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024

(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

G (Sin Calificación)	60.00%	57.29%	2.71%
BCCR (Sin Calificación)	60.00%	3.43%	56.57%
SCHGE (Sin Calificación)	10.00%	2.29%	7.71%
PIMGB (Sin Calificación)	5.00%	1.39%	3.61%
BSJ (Sin Calificación)	10.00%	0.88%	9.12%
MUCAP (Sin Calificación)	10.00%	0.76%	9.24%
MADAP (Sin Calificación)	10.00%	0.57%	9.43%
BDAVI (Sin Calificación)	10.00%	0.46%	9.54%
ISTUS (Sin Calificación)	10.00%	0.45%	9.55%
PRIVA (Sin Calificación)	10.00%	0.35%	9.65%
FMONG (Sin Calificación)	10.00%	0.35%	9.65%

La composición de la cartera de inversiones en valores por grupo económico:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por un mismo Grupo Financiero o Grupo de Interés Privado			
Sin Grupo Económico	100.00%	60.71%	39.29%
Grupo Bac San José	10.00%	7.65%	2.35%
Grupo Scotiabank	10.00%	6.09%	3.91%
Banco Popular	10.00%	3.77%	6.23%
MUTUAL ALAJUELA	10.00%	3.25%	6.75%
Banco DAVIVIENDA	10.00%	3.20%	6.80%
Banco Promerica	10.00%	2.63%	7.37%
Schroders	5.00%	2.29%	2.71%
MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO	10.00%	1.80%	8.20%
Banco Hipotecario de la Vivienda	10.00%	1.80%	8.20%
PIMCO	5.00%	1.39%	3.61%
Grupo Nación	10.00%	0.65%	9.35%

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

Banco Nacional	10.00%	0.64%	9.36%
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	10.00%	0.57%	9.43%
BlackRock	5.00%	0.45%	4.55%
PRIVAL BANK	10.00%	0.35%	9.65%
FINANCIERA MONGE S.A.	10.00%	0.35%	9.65%
Efectivo	100.00%	0.30%	99.70%
Grupo Florida	10.00%	0.07%	9.93%
ALDESA	10.00%	0.04%	9.96%
Banco de Costa Rica	10.00%	0.01%	9.99%

Al 31 de marzo de 2023:

La composición de la cartera de inversiones en valores por sector es la siguiente:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje Inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por:			
Efectivo	100.00%	0.22%	99.78%
Emisores Extranjeros privados	25.00%	3.64%	21.36%
Emisores extranjeros público	25.00%	0.00%	25.00%
Gobiernos y BCCR	80.00%	53.96%	26.04%
Privado	100.00%	30.76%	69.24%
Resto del Sector Público	20.00%	9.80%	10.20%

La composición de la cartera de inversiones en valores por calificación:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje Inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplados en el Reglamento de Gestión de Activos, según la calificación de riesgo			
ALDSF (AA)	10.00%	0.04%	9.96%
BANVI (AA)	10.00%	2.17%	7.83%
BCIE (AAA)	10.00%	0.75%	9.25%

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024

(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

BCRSF (AA)	10.00%	0.01%	9.99%
BDAVI (AAA)	10.00%	5.09%	4.91%
BNCR (AA)	10.00%	0.62%	9.38%
BPDC (AA)	11.00%	4.84%	6.16%
BPROM (AA)	10.00%	2.68%	7.32%
BPROM (AAA)	10.00%	0.65%	9.35%
BSJ (AAA)	10.00%	4.14%	5.86%
EFFECT (Efectivo)	100.00%	0.22%	99.78%
FIFCO (AAA)	10.00%	1.85%	8.15%
ICE (AAA)	10.00%	1.05%	8.95%
MADAP (AA)	10.00%	2.91%	7.09%
MUCAP (AA)	10.00%	0.44%	9.56%
NACIO (AAA)	10.00%	0.69%	9.31%
PRIVA (AA)	10.00%	0.37%	9.63%
PSFI (AA)	10.00%	1.61%	8.39%
SCOTI (AAA)	10.00%	4.41%	5.59%

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplados en el Reglamento de Gestión de Activos, según la calificación de riesgo			
BCCR (Sin Calificación)	60.00%	0.78%	59.22%
BCT (Sin Calificación)	10.00%	0.22%	9.78%
BDAVI (Sin Calificación)	10.00%	0.25%	9.75%
BPDC (Sin Calificación)	10.00%	1.11%	8.89%
BSJ (Sin Calificación)	10.00%	1.07%	8.93%
FCRED (Sin Calificación)	10.00%	0.79%	9.21%
G (Sin Calificación)	60.00%	53.18%	6.82%
MADAP (Sin Calificación)	10.00%	0.85%	9.15%
MUCAP (Sin Calificación)	10.00%	1.58%	8.42%
PIMGB (Sin Calificación)	5.00%	1.46%	3.54%
PRIVA (Sin Calificación)	10.00%	0.38%	9.62%
SCHGE (Sin Calificación)	10.00%	2.18%	7.82%

La composición de la cartera de inversiones en valores por grupo económico es la siguiente:

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024

(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por un mismo Grupo Financiero o Grupo de Interés Privado			
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	10.00%	1.05%	8.95%
ALDESA	10.00%	0.04%	9.96%
Banco BCT	10.00%	0.22%	9.78%
Banco Centroamericano de Integración Económica	10.00%	0.75%	9.25%
Banco DAVIVIENDA	10.00%	5.34%	4.66%
Banco de Costa Rica	10.00%	0.01%	9.99%
Banco Hipotecario de la Vivienda	10.00%	2.17%	7.83%
Banco Nacional	10.00%	0.62%	9.38%
Banco Popular	10.00%	7.57%	2.43%
Banco Promerica	10.00%	3.33%	6.67%
Efectivo	100.00%	0.22%	99.78%
Financiera Credilat S.A.	10.00%	0.79%	9.21%
Grupo Bac San José	10.00%	5.21%	4.79%
Grupo Florida	10.00%	1.85%	8.15%
Grupo Nación	10.00%	0.69%	9.31%
Grupo Scotiabank	10.00%	4.41%	5.59%
MUTUAL ALAJUELA	10.00%	3.76%	6.24%
MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO	10.00%	2.01%	7.99%
PIMCO	5.00%	1.46%	3.54%
PRIVAL BANK	10.00%	0.74%	9.26%
Schroders	5.00%	2.18%	2.82%
Sin Grupo Económico	100.00%	53.96%	46.04%

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
 Administrado por
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
 (Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

(5) Inversiones en valores

Al 31 de marzo, las inversiones en valores se detallan así:

Detalle	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales:			
Ministerio de Hacienda	¢ 85,707,245,505	82,280,775,277	71,709,003,504
Banco Central de Costa Rica	4,922,282,617	4,922,956,210	1,053,732,699
Otros emisores del sector público	8,480,950,691	9,740,076,601	13,213,376,872
De entidades financieras	33,300,593,004	36,361,175,054	35,523,478,815
De entidades no financieras	540,815,797	1,036,242,318	3,715,508,097
Al valor razonable con cambios en resultados:			
De entidades financieras del país	5,328,041,787	60,954,543	2,236,472,375
De entidades financieras del exterior	7,555,909,221	5,940,374,746	4,913,574,826
Total Inversiones en Valores	¢ 145,835,838,621	140,342,554,747	132,365,147,187

Los valores se detallan según emisor de la siguiente manera:

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

Detalle	Marzo 2024	Diciembre 2023	Marzo 2023
Valores del Banco Central de Costa Rica	bem – bemv	bem – bemv	bem- bemv
Valores Ministerio de Hacienda	Tudes- tp- tptba- tpras- tp\$	Tp - tp\$ - tpras – tptba- tudes	tp- tp\$- tpras- tptba- tudes
Valores de Entidades no financieras	bnb14- bff1c- bic2	bff1c- bic2- bn14a- bnb14- bfg20	bfc3c- bfc4c- bff1c- bic2- bic6- bn14a- bnb14
Valores Emitidos por Otros emisores del sector público	bbd2c- b234c- b232c- cdp- bnc6a- bp013- bpd15- bpc10	bbc2c- bbd2c- bnc6a- b232c- b234c- bp013- bpc10- bpd15	b232c- b234c- bbc2c- bbd1c- bbd2c- bnc6a- bp001- bp013- bpc10- bpd15- bpt6v- cdp
Valores Emitidos por Entidades Financieras	bmq01- bp112- bp114- bsjdo- bdh5c- bdh6c- bdh7c- bsjeg- cph- bs23a- bsjek- ci- bs23d- bp171- bmax9- bs21a- bmq02- bsjdf- bsjds- bmr1c- bfg20- bmn2\$- bd10\$- cph\$- cdp\$- cph\$- bpm05- bdj4\$- bmay5	bd10\$- bdh2c- bdh5c- bdh6c- bdh7c- bdj4\$- cdp\$- bp171- bp112- bp114- bpm05- bsjdf- bsjdo- bsjds- bsjeg- bsjek- ci- bmax9- bmay5- bmaz1- cph- cph\$- bmn2\$- bmq02- bmr1c- cph- cph\$- cdp- bs20m- bs21a- bs22a- bs23a- bs23d	bbce4- bdg1c- bdg2c- bdh5c- bdh6c- bdh7c- bmax9- bmaz1- bmaz9- bmq02- bmy4\$- bp171- bp112- bp114- bpm05- bpm06- bpr13- bs201- bs20m- bs20n- bs21a- bs22a- bs22l- bsjcs- bsjct- bsjdf- bsjdo- bsjds- bsjeg- cdp- cdp\$- ci- ci\$- cph- cph\$
Valores Emitidos por Entidades Financieras del país	F1707- ilm1\$- ilm1\$- F1708	ilm1\$- ilm1\$	f1707- f1708- ilm1\$- ilm1\$
De entidades financieras del exterior	Apimg- asge- jpmgi- jpmjc- jpaps- jpgdi	Aistu- apimg- asge	apimg- asge

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

(6) Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Operadora se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance de situación se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Administrativa del Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica, tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por la Operadora son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

Los principales riesgos identificados por la Operadora son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

a) **Riesgo de Crédito**

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad del fondo no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a sus acreedores de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Operadora adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites:

ECL (máx)	
FJBCR	Menor o igual 0.24

Respecto al riesgo de crédito, el ECL (pérdida crediticia esperada) es la calificación máxima que un fondo puede obtener en función de los resultados de la metodología.

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

Los Comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para la Operadora.

La Operadora ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Límites de Concentración y Exposición:

Se podrá invertir en emisores nacionales, como el Ministerio de Hacienda, Banco Central de Costa Rica, instituciones del sector público no financiero, entidades financieras públicas y privadas, empresas privadas y vehículos de inversión como fondos de inversión y procesos de titularización con calificación de riesgo “A” o superior según los términos de equiparación utilizados por la Superintendencia de Pensiones.

En razón de la inversión en emisores extranjeros se podrá invertir en los siguientes emisores que emitan valores bajo la regulación y supervisión de países miembros de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO por sus siglas en idioma inglés), o de la Unión Europea:

- Ministerios de Hacienda o del Tesoro, Bancos Centrales, bancos comerciales y agencias gubernamentales.
- Organismos multilaterales,
- Corporaciones privadas financieras y no financieras.
- Vehículos de inversión previstos en la normativa vigente y que cumplan con las condiciones regulatorias establecidas, además de fondos mutuos, fondos índices (ETF).

Los valores de deuda deben contar con grado de inversión, según las agencias calificadoras de riesgo internacional. En el caso de valores emitidos localmente, aplicarán las calificaciones equiparadas por la Superintendencia de Pensiones para tal efecto. Los instrumentos de deuda sujetos a calificación de riesgo que formen parte de fondos mutuos y/o fondos índice internacionales (ETFs) deben tener, en su conjunto, calificación promedio

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

de grado de inversión como mínimo (dato otorgado por el administrador del fondo o ETF).

- Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:

La Jefatura de Riesgo informará mensualmente o cuando así lo requiera el Comité de Riesgos, la exposición global y por tipo de riesgo.

El Comité de Riesgos informará mensualmente a la Junta Administrativa del Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica y mensualmente al Comité de Inversiones, o antes de ser necesario, los eventos o situaciones relevantes que se presenten y que pudieran producir resultados sustanciales en los niveles de riesgos existentes.

- Revisión de Cumplimiento con Políticas:

En este sentido, se da seguimiento a la evolución de las calificaciones de riesgo emitidas por agencias calificadoras reconocidas internacionalmente y aquellas autorizadas por la Superintendencia General de Valores, considerando el acuerdo de equiparación de calificaciones emitido por la Superintendencia de Pensiones.

Los informes incluirán la exposición asumida a los distintos riesgos y los posibles efectos negativos en la operación de la entidad, así como también la inobservancia de los límites de exposición al riesgo establecidos. Adicionalmente, deberá contemplar las medidas correctivas a implementar, tomando para ello en cuenta los controles previstos en los procedimientos de administración de riesgos.

En el caso del riesgo de crédito, para la cartera de inversiones, cuya exposición se encuentra en la *Nota 4 Composición del portafolio de inversiones*, se cuenta con una metodología para la determinación de la pérdida esperada bajo NIIF 9, la cual ha experimentado calibraciones durante el 2024. La determinación del aumento significativo del riesgo se realiza por medio de dos factores: cambios en la calificación internacional de riesgo del emisor, emitida por calificadoras de riesgo y cambios sostenidos en los precios de los “Credit Default Swaps”, asociados al emisor. Cabe destacar que la medición de la pérdida esperada se realiza por cada instrumento a la luz del riesgo del emisor, mientras que el incumplimiento se entiende únicamente cuando un emisor deja de pagar.

Con respecto al riesgo de contraparte de la cartera de inversiones, mensualmente se

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
 Administrado por
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
 (Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

monitorea el cumplimiento de los límites internos de inversión por emisor y se realizan análisis individuales de los diferentes emisores. Para el cierre de diciembre 2023, la pérdida esperada de la cartera de inversiones correspondió al 0.18%, mientras que al cierre de marzo 2024 fue de 0.18%.

BCR Pensiones pérdida esperada de la cartera de inversiones
 Por moneda
 Diciembre 2023 y Marzo 2024

	Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	Activos financieros con deterioro crediticio
Corrección de valor por pérdidas al 31 de Diciembre de 2023			
Colones	110,386,078	88,336,700	5,749,372,500
Dólares	47,727		
Udes	0	0	0
Corrección de valor por pérdidas al 31 de Marzo de 2024			
Colones	108,930,336	85,127,128	5,249,372,500
Dólares	41,324		
Udes	0	0	0
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses			
Colones	(1,455,743)	(3,209,572)	-500,000,000
Dólares	(6,403)	0	0
Udes	0	0	0

- b) **Riesgo de Liquidez** - Corresponde a la pérdida potencial en el valor del portafolio por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Al 31 de marzo del 2024, los vencimientos de las inversiones se detallan como sigue:

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

<u>Instrumento</u>	<u>Entre 0 y 1</u>	<u>Entre 1 y 5</u>	<u>Entre 5 y 10</u>	<u>Mayor a 10</u>	<u>Valor en libros</u>
Costo	20,981,092,429	55,181,317,618	27,368,186,347	36,461,179,399	139,991,775,792
Primas o descuentos	(282,829,840)	(199,466,754)	(24,867,256)	127,997,623	(379,166,227)
Ganancias y/o pérdidas por valoración **	<u>153,862,676</u>	<u>1,626,384,375</u>	<u>2,248,100,976</u>	<u>2,194,881,028</u>	<u>6,223,229,055</u>
TOTAL	<u>20,852,125,265</u>	<u>56,608,235,239</u>	<u>29,591,420,067</u>	<u>38,784,058,050</u>	<u>145,835,838,621</u>

Al 31 de diciembre del 2023, los vencimientos de las inversiones se detallan como sigue:

<u>Instrumento</u>	<u>Entre 0 y 1</u>	<u>Entre 1 y 5</u>	<u>Entre 5 y 10</u>	<u>Mayor a 10</u>	<u>Valor en libros</u>
Costo	18,730,069,959	64,736,534,500	24,795,891,184	28,002,685,294	136,265,180,938
Primas o descuentos	32,199,678	(490,415,751)	(14,999,068)	122,900,728	(350,314,413)
Ganancias y/o pérdidas por valoración **	<u>(73,991,625)</u>	<u>1,209,006,179</u>	<u>1,865,589,038</u>	<u>1,427,084,630</u>	<u>4,427,688,222</u>
TOTAL	<u>18,688,278,012</u>	<u>65,455,124,929</u>	<u>26,646,481,154</u>	<u>29,552,670,652</u>	<u>140,342,554,747</u>

Al 31 de marzo del 2023, los vencimientos de las inversiones se detallan como sigue:

<u>Instrumento</u>	<u>Entre 0 y 1</u>	<u>Entre 1 y 5</u>	<u>Entre 5 y 10</u>	<u>Mayor a 10</u>	<u>Valor en libros</u>
Costo	31,233,472,360	50,549,154,150	26,695,132,936	25,828,070,841	134,305,830,287
Primas o descuentos	28,574,900	(307,802,491)	12,988,243	121,323,550	(144,915,799)
Ganancias y/o pérdidas por valoración **	<u>(127,814,445)</u>	<u>(1,046,655,472)</u>	<u>(373,592,061)</u>	<u>(247,705,322)</u>	<u>(1,795,767,300)</u>
TOTAL	<u>31,134,232,815</u>	<u>49,194,696,186</u>	<u>26,334,529,117</u>	<u>25,701,689,068</u>	<u>132,365,147,187</u>

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

Administración del Riesgo de Liquidez

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina que se mantendrá un nivel de liquidez máximo para hacer frente a las necesidades de inversiones y a las características del plan de pensiones según la necesidad generada por la naturaleza misma del fondo administrado.

Todas las políticas y procedimientos están sujetas a la revisión del Comité de Riesgos y Comité de Inversiones. La Junta Administrativa ha establecido niveles de liquidez mínimos sobre la proporción de fondos disponibles para cumplir con las necesidades de los fondos.

El fondo posee un nivel de liquidez que responde a la naturaleza de su operación. Igualmente, posee una cartera de activos a corto plazo, posee inversiones líquidas para asegurarse que mantiene la suficiente liquidez. Para tales efectos se han establecido los siguientes indicadores:

Fondo	Índice de liquidez
Fondo de empleados	No podrá superar el 0.47% del activo total del fondo, evaluándose de forma diaria.

Exposición del Riesgo de Liquidez

Adicionalmente, y dada la naturaleza de las carteras de los fondos gestionados, la Operadora de Pensiones para la administración del riesgo de liquidez ha establecido índices que permitan determinar los niveles de liquidez. Para la evaluación de este riesgo se utilizan los siguientes indicadores:

- El índice de bursatilidad de los instrumentos de inversión
- La permanencia de saldos.

A continuación, se detalla la permanencia de saldos correspondiente al 31 de diciembre:

Detalle	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Promedio del período	99.21%	98.96%
Mínimo del período	98.58%	95.98%
Máximo del período	99.70%	99.78%

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

c) **Riesgo de Mercado**

Se relaciona con la pérdida potencial en el valor del portafolio por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por tipo de fondo.

Administración de Riesgo de Mercado:

La Operadora de Pensiones administra la exposición al riesgo de mercado, a continuación, se describen los factores utilizados como parámetros de política en este tipo de riesgo:

Valor en riesgo (VaR)

El valor de los activos financieros se estima con modelos de valuación, cuyas variables se denominan factores de riesgo. Los factores de riesgo son variables aleatorias que fluctúan en función del mercado, cuyos movimientos inciden directamente en los precios de los activos del portafolio, provocando plusvalías o minusvalías.

Por ello, se establece para la medición y cuantificación del riesgo de mercado la técnica estadística de Valor en Riesgo (VaR), la cual permite estimar la pérdida derivada de los movimientos en los factores de riesgo, con distintos niveles de confianza, según la naturaleza del fondo y lo establecido por el Órgano de Dirección.

Simulación a condiciones extremas (stress testing)

Se realizan simulaciones bajo escenarios extremos con el fin de evaluar las pérdidas potenciales ante tales condiciones. Los escenarios estandarizados se repetirán de forma periódica (un mes o menor) de tal manera que siempre se pueda comparar cómo se van comportando las carteras.

También la Operadora mantiene exposición en operaciones en moneda extranjera, donde las mismas están expuestas al riesgo correspondiente a las tasas de cambios. Para la gestión de

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

riesgos cambiarios, se clasifica el análisis de la exposición del riesgo por fondo, considerando la intencionalidad de la operación, así como los factores de riesgo implícitos en los diferentes tipos de operaciones pudiéndose aplicar las metodologías apropiadas de acuerdo con su naturaleza: operaciones al contado, reportos y derivados.

El objetivo de realizar operaciones de cobertura es reducir la exposición de la posición primaria del portafolio ante movimientos adversos de mercado en los factores de riesgo.

La posición de cobertura debe cumplir con la condición de comportarse de manera inversa a la posición primaria, esto es, alzas en los factores de riesgo que se traduzcan en pérdidas de valor en la posición primaria, resultarán en ganancias en la posición de cobertura, disminuyendo el riesgo de manera significativa.

Los instrumentos derivados (futuros, swaps y opciones) pueden ser utilizados para dichos fines, según las políticas de inversión aprobados por la Junta Administrativa. Como medida de la efectividad de la cobertura, se emplea un ratio de reducción de riesgo (RRR) comparando el VaR de la posición primaria y el VaR resultante de la compensación entre la posición primaria y el instrumento derivado, en donde la primera deberá verse aminorada como producto de la utilización de la cobertura.

La Junta Administrativa de la Operadora, ha determinado que todo lo referente al tema de riesgo de mercado sea manejado y monitoreado directamente por el Comité de Riesgos que está conformado por personal ejecutivo; este comité es responsable del desarrollo de políticas para el manejo de los riesgo de mercado, y también revisar su adecuada implementación.

Exposición al Riesgo de Mercado – Portafolio para Negociar:

La principal herramienta utilizada por la Operadora para medir y controlar la exposición al riesgo de mercado, es la herramienta de medición del “Valor en Riesgo” (VaR – “Value at Risk”); la función de la misma es determinar la pérdida estimada que pueda surgir dentro de dicho portafolio, en un período de tiempo determinado lo cual se denomina período de tenencia (“holding period”), que se puede ver influenciado a los movimiento adversos del mercado, de ahí que se determine un nivel de confianza (“confident level”) que se utiliza dentro del cálculo del VaR.

El modelo de VaR utilizado por la Operadora está basado principalmente en una metodología

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

paramétrica, según los parámetros definidos por el Órgano de Dirección y la naturaleza del fondo. No obstante, el ente supervisor establece un VaR de simulación histórica a un horizonte temporal de 21 días con un 95% de confianza. Para determinar las premisas utilizadas en este modelo se ha tomado información histórica del mercado de 500 observaciones.

Aunque el modelo de VaR que es una herramienta importante en la medición de los riesgos de mercado, las premisas utilizadas para este modelo dan algunas limitantes, que indicamos a continuación:

- El período de espera indicado de 30 días asume que es posible que se cubran o dispongan algunas posiciones dentro de ese período, lo cual considera que es una estimación real en muchos de los casos, pero quizás no considere casos en los cuales pueda ocurrir una iliquidez severa en el mercado por un tiempo prolongado.
- El nivel de confianza indicado del 99% podría no reflejar las pérdidas que quizás puedan ocurrir alrededor de ese nivel. Por lo general, este modelo utiliza un porcentaje de que la probabilidad de pérdidas no podrían exceder el valor del VaR.
- El uso de información histórica es la base para determinar el rango de resultados a futuro, ya que quizás no se podría cubrir posibles escenarios, especialmente los de una naturaleza en especial.

La Operadora utiliza los límites del VaR para los riesgos de mercado identificados. La estructura de los límites del VaR está sujeta a revisión y aprobación por la Junta Administrativa semestralmente, y es analizado mensualmente en el Comité de Riesgo.

El cuadro a continuación presenta los resultados del VaR para el FJEBCR a la fecha de los estados financieros consolidados:

VaR Regulatorio Fondos Propios			
Detalle		2024	2023
Riesgo de Mercado	Al 31 de marzo	2.43%	1.87%
	Min	1.96%	0.80%
	Max	2.44%	1.87%
	Prom	2.22%	1.36%

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

Las limitaciones de la metodología del VaR son reconocidas, pero son complementadas con otras estructuras de sensibilidad de límites, incluyendo límites para tratar riesgos potenciales de concentración dentro de cada portafolio para negociación. Adicionalmente, la Operadora utiliza pruebas de stress sobre el modelo, para medir el impacto financiero en varios escenarios correspondientes a portafolios para negociación individual y como también a nivel de la posición total de la entidad.

A continuación, se presenta el límite de este riesgo:

Fondo	Valor en riesgo (máx)
FJEBCCR	Menor o igual 2.89%

Al 31 de marzo de 2024, los plazos y tasas de interés sobre los activos se detallan como sigue:

<u>Tasa Promedio</u>	<u>De 1 a 30</u>	<u>De 31 a 90</u>	<u>De 91 a 180</u>	<u>De 181 a 360</u>	<u>De 361 a 720</u>	<u>Mas 720</u>	<u>Total</u>
7.17%	949,566,396	992,221,104	3,695,750,264	25,457,758,943	11,940,974,639	102,799,567,274	<u>145,835,838,621</u>

Al 31 de diciembre de 2023, los plazos y tasas de interés sobre los activos se detallan como sigue:

<u>Tasa Promedio</u>	<u>De 1 a 30</u>	<u>De 31 a 90</u>	<u>De 91 a 180</u>	<u>De 181 a 360</u>	<u>De 361 a 720</u>	<u>Mas 720</u>	<u>Total</u>
7.93%	2,654,534,946	9,694,491,686	2,039,736,525	7,114,279,534	18,881,196,059	99,958,315,998	<u>140,342,554,747</u>

Al 31 de marzo de 2023, los plazos y tasas de interés sobre los activos se detallan como sigue:

<u>Tasa Promedio</u>	<u>De 1 a 30</u>	<u>De 31 a 90</u>	<u>De 91 a 180</u>	<u>De 181 a 360</u>	<u>De 361 a 720</u>	<u>Mas 720</u>	<u>Total</u>
7.82%	3,081,615,788	2,510,293,119	12,429,485,976	20,232,274,048	14,910,220,583	79,201,257,674	<u>132,365,147,187</u>

- **Riesgo de Tasa de Interés del Flujo de Efectivo y del Valor Razonable** –El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable, se refiere a las fluctuaciones de los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Comité revisa mensualmente el nivel de exposición a tasa de interés y se monitorea

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

diariamente por la Jefatura de Riesgo.

La tabla que aparece a continuación resume la exposición de los fondos a los riesgos de la tasa de interés:

Fondo	Indicador	Dic-23	Mar-24
FJEBCR	Duración modificada	2.88%	3.09%
	Convexidad	18.80	20.94

En general, la posición del riesgo de tasa de interés para las posiciones no negociables es manejada directamente por la Jefatura de Inversiones de la Operadora, que utiliza inversiones en valores y depósitos, para manejar la posición general de las carteras administradas.

Riesgo de Precio - es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado

Las carteras están expuestas al riesgo de precio de los instrumentos clasificados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o como valores a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio la Operadora diversifica las carteras, en función de los límites establecidos por la normativa vigente y la política aprobada.

d) Gestión del riesgo de operacional

El riesgo operacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas debido a la inadecuación o fallas de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo tecnológico y legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

El objetivo de la gestión del riesgo operacional está dirigido a minimizar las pérdidas financieras de la Entidad; así como, contribuir a alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar el Sistema de Control Interno de la Entidad.

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

La entidad, como administradora del fondo cuenta con diferentes metodologías y procedimientos para la gestión de riesgo operativo, riesgo legal y riesgo tecnológico.

Continuidad del Negocio

En cuanto a la continuidad de negocio la entidad cuenta con un área que se encarga de la gestión de este tema, esta área se encarga de la elaboración y actualización de aspecto importantes para la continuidad de negocio como lo son, el Análisis de Impacto al Negocio (Business Impact Analysis o BIA por sus siglas en inglés), plan de continuidad, procedimientos de contingencia, entre otros.

(7) Hechos Relevantes

(a). Otros

A la fecha de preparación de los estados financieros no se conocen hechos que puedan tener en el futuro una influencia o efecto significativo en el desenvolvimiento de las operaciones de la Operadora o en sus estados financieros.

(8) Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo CONASSIF 6-18, antes acuerdo SUGEF 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

Fondo de Jubilaciones del Banco de Costa Rica
Administrado por
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

Al 31 de marzo del 2024
(Con cifras correspondientes a diciembre 2023 y marzo 2023)

(Informe no Auditado)

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (acuerdo CONASSIF 6-18, antes acuerdo SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.